



Radicación No. 63001311000320210019801

PROCESO RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

JUZGADO DE FAMILIA DE CALARCA
COMISORIO 008

Radicación Proceso. 6313063110001-2021-00143-00

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

AUXILIESE Y DEVUELVA, la comisión conferida a este despacho,
por el Juzgado de Familia de Calarcá Q.

En consecuencia, a través de las Trabajadoras Sociales adscritas al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, se les solicita, practiquen **CON CARÁCTER URGENTE VISITA SOCIOFAMILIAR** en el domicilio del señor **HECTOR FABIO HENAO CASTAÑO**, quien se localiza en el barrio La Plancha bloque S apto 201 de Circasia con número de celular 3122455319

Para los fines pertinentes por el Centro de Servicios Judiciales, se debe compartir el link del expediente con el grupo de trabajo social adscrito a dicho centro.

NOTIFIQUESE

LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO

En ESTADO, No. 144 de hoy, 20 de agosto de 2021. Notifico a las partes la providencia anterior. (art. 295 C.G.P.)

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario